

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10817 *Resolución de 20 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2022, y número 50, de 28 de febrero de 2023, se ha publicado la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 2.^a Jardinería, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, pertenecientes al grupo C2 por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Oficial Calefactor, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, pertenecientes al grupo C2 por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Oficial Carpintero, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, pertenecientes al grupo C2 por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización, en turno libre.

Las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: www.ayto-fuenlabrada.es/

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en el tablón de anuncios y en la página web de la corporación.

Fuenlabrada, 20 de abril de 2023.—El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.